



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

447862

T

DECRETO N° 279
QUILLÓN, lunes 4 abril 2022

ESTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2022, APROBADO POR D.A. N° 4784 DE 01.12.2021 Y POR DA 5061 DE 16/12/2021.
3. EL D.A. N° 2286, DE 29.06.2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

EL COMPROBANTE CONTABLE 10-299

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:
(ES): HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA HERNÁN FELIPE Y OTROS

RUT: [REDACTED]

SUMA DE \$:167.696
Y SON: CIENTO SESENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

VIATICOS FEBRERO DE 2022, DEL PERSONAL ADSCRITO AL DAEM DE QUILLÓN, FINANCIADO CON SUB. REGULAR

CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
SE ANEXA COMPROBANTE					

TOTALES : 167.696 167.696

JEFE DE FINANZAS

DIRECTOR DE CONTROL

Administrador Municipal
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL

por orden del Alcalde

ACTA. CTE. 210485242	CHEQUE N°	NOMBRE	PAGADO
EGRESO N° 279	FECHA DE PAGO	R.U.T.	
		FIRMA	

V°B° SEC. FINANZAS

RECIBI CONFORME